ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2024 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE LA FASE I DE LA REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DEPORTIVO DE LA GARZA, LINARES (JAÉN). EXPTE.: CONTR/2023/1105087

OBJETO: apertura del sobre electrónico n.º 3 – "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas"

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Secretaría General Técnica

TIPO: Contrato de obras

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 2.829.760,80 euros, más 594.249,77 euros de IVA, total 3.424.010,57 euros

ASISTENTES

Presidente:

- Francisco Javier Barranco Moreno, jefe de Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Vocales:

- José Andrés Rodríguez Martos, jefe de Servicio de Propiedad Intelectual de la Secretaría General Técnica en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Elena Balosa Miura, interventora adjunta de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- Salvador Moncayo Melgar, jefe de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.
- Santiago Ramírez Mochón, jefe de departamento de tecnología deportiva del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Secretaria:

- Pasión Sánchez Florido, asesora técnica de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 27 de mayo de 2024, se reúne por medios electrónicos la mesa de contratación, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El presidente de la mesa, comprobada la existencia de quorum de asistencia, da inicio a la sesión.

Se procede a examinar la documentación presentada por los licitadores SEPISUR XXI S.L., SERVIMAR 2008, S.L.U. y URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L., a quienes se les había requerido que subsanasen la documentación presentada en el sobre electrónico nº1 – *Documentación acreditativa de los requisitos previos.*

Siendo las subsanaciones presentadas satisfactorias, se acuerda la admisión definitiva de todas las empresas licitadoras.

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 – *Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*. Tras realizar la valoración de las ofertas según los parámetros objetivos contenidos en el Anexo VII-A del PCAP, se obtiene el resultado siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO	05/06/2024	PÁGINA 1/2
	PASION SANCHEZ FLORIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGGTCV4F67XDV6HHN65Z35BFQN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

TABLA 5. RELACIÓN DE EMPRESAS ORDENADAS SEGÚN REGISTRO, CON INDICACIÓN DE EMPRESAS CON OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

TITULO:	EXPEDIENTE:	CONTR/2023/1105087 (23OBJA01009)
OBRAS DE LA FASE I DE LA REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DEPORTIVO DE LA GARZA. LINARES, JAÉN.	PROVINCIA:	JAÉN, LINARES

PRESUPUESTO DE LICITACION IVA EXCLUIDO	2.829.760,80	(EXCLUIDO IVA)

	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA	VALORACIÓN MEJORAS OFERTADAS	VALORACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	VALORACIÓN ECONÓMICA A EFECTOS DE ANORMALIDAD
1	Servimar 2008 s.l.	2.828.169,43	0,00	5.000,00	2.823.169,43
2	GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA	2.544.476,89	35.700,00	5.000,00	2.503.776,89
3	CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	2.779.108,08	35.700,00	5.000,00	2.738.408,08
4	ANFRASA SL	2.682.613,24	35.700,00	5.000,00	2.641.913,24
5	PINUS, SOCIEDAD ANONIMA	2.568.102,68	35.700,00	5.000,00	2.527.402,68
6	SEPISUR XXI SL	2.744.269,63	35.700,00	5.000,00	2.703.569,63
7	HERYSAN 2007 SL	2.815.612,00	35.700,00	5.000,00	2.774.912,00
8	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA	2.781.371,89	35.700,00	5.000,00	2.740.671,89
9	MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	2.650.919,92	35.700,00	5.000,00	2.610.219,92
10	CONSTRUCCIONES GLESA SA	2.546.501,74	35.700,00	5.000,00	2.505.801,74
11	URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	2.629.976,00	35.700,00	5.000,00	2.589.276,00
12	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE SOCIEDAD ANONIMA	2.524.146,63	35.700,00	5.000,00	2.483.446,63
13	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA	2.515.224,31	35.700,00	5.000,00	2474524,31
14	UTE DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS SOCIEDAD LIMITADA LABORAL REHABITEC	2.392.562,76	35.700,00	5.000,00	2351862,76
15	UTE LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA SOLUCIONA OBRAS Y SERVICIOS SLU	2.675.219,85	35.700,00	5.000,00	2.634.519,85
	MEDIA DE LAS OFERTAS EXCLUYENDO VINCULADAS A EFECTOS DE ANORMALIDAD				**2.606.898,34**
	OFERTA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD				**2.476.553,42**

En virtud del resultado anterior, y la aplicación de los parámetros contenidos en el Anexo VII-C del PCAP, la mesa acuerda requerir a las empresas ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A. y la UTE DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS S.L. - REHABITEC ALMERÍA S.L. que justifiquen que las ofertas presentadas a la licitación podrán realizarlas adecuadamente y de conformidad con lo previsto en el PCAP y documentos complementarios. Para ello se les concede un plazo de 5 días hábiles, desde el envío del requerimiento de la mesa, para que presenten la información requerida a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC).

Y no siendo otros los asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 11:00 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El presidente de la Mesa de Contratación

Francisco Javier Barranco Moreno

La secretaria de la Mesa de Contratación

Pasión Sánchez Florido

Es copia auténtica de documento electrónico